IES MATEO ALEMÁN

PDC

Plan Digital de Centro

Curso 2023 - 2024

Comunidad de Madrid

CENTRO		
Nombre	**IES MATEO ALEMÁN**	
Código	**28030903**	
Web	**https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.mateoaleman.alcala**	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**RAUL Durán García**	**raul.duran@madrid.org**
Coordinador TIC	**Victor José Proenza Quirós**	**victor.proenza@educa.madrid.org**
Responsable #CompDigEdu	**Eva María Codesal García**	**eva.codesal@educa.madrid.org**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
   1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
   2.1 Evaluación Inicial
   2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
   3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Nuestro centro, el IES Mateo Alemán, tiene la singularidad de encontrarse distribuido en dos edificios separados por 100 metros.

En el edificio A se imparten las enseñanzas de FP en la modalidad de FPB, GM y GS de las familias profesionales de Química, Imagen Personal y Transporte y Mantenimiento de vehículos.

En el edificio B se imparten las enseñanzas de ESO y Bachillerato.

Dado que el perfil de alumnos es muy diferente en cada uno de los edificios, los objetivos que se persiguen en cada uno de ellos son distintos.

En el edificio A se apuesta por la digitalización para poder trabajar con las últimas tecnologías específicas de cada familia profesional y mostrar al alumnado la digitalización que se van a encontrar en diferentes sectores laborales correspondientes a sus familias profesionales.

En el edifico B se trabaja para lograr la integración social del alumnado, dado que el 75% de los alumnos presentan desfase curricular compatible con educación compensatoria, una realidad socioafectiva compleja y un riesgo claro de exclusión social por motivos económicos, es por ello por lo que el plan de digitalización se enfoca principalmente en transformar a través de la tecnología y las nuevas pedagogías el currículo para poder dar una oportunidad real a esta población.

El profesorado del IES Mateo Alemán se muestra muy proactivo a la hora de formarse y actualizarse pedagógicamente y en todas las programaciones se encuentra reflejado uso de las TIC.

La formación específica del profesorado y el uso de las TIC aparece reflejada en el PEC con un plan de formación articulado para el profesorado del centro.

1.2 Justificación del plan

Normativa

- **Resolución de 10 de septiembre de 2021**
- **Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD**

Las tecnologías digitales han supuesto cambios trascendentales en todos los ámbitos de la sociedad. Cualquier ciudadano requiere la adquisición y un cierto grado de desarrollo de su competencia digital para desenvolverse en su vida cotidiana, desempeñar cualquier puesto de trabajo y desarrollar su carrera profesional.

La educación y la formación juegan un papel determinante, ya que la competencia digital ha pasado a formar parte indispensable de la alfabetización elemental del siglo XXI.

Además, la tecnología ofrece vías esenciales de acceso al conocimiento, de colaboración y construcción del saber y amplía y potencia las estrategias pedagógicas para mejorar el aprendizaje y ofrecer recursos y herramientas personalizados. Por otra parte, proporciona también instrumentos para optimizar las tareas de coordinación, organización y gestión vinculadas a la enseñanza y el aprendizaje.

Nuestros objetivos son:

- **Conseguir que nuestros alumnos de edificio B, más desfavorecidos social y económicamente desarrollen al máximo sus capacidades individuales y garantizar la equidad en la educación.**
- **Conseguir que los alumnos de edificio A puedan desarrollar todas sus capacidades utilizando los recursos digitales para estar en tiempo real conectados con el mundo laboral, acostumbrándose al trabajo en equipo.**
- **Conseguir una adecuada formación tecnológica tanto en nuestros profesores como el de los alumnos en el aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) y tecnologías para el empoderamiento y la participación.**
- **Transformar espacios obsoletos en aulas de futuro.**

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

La Digitalización del Centro ha sido encabezada por el Equipo Directivo, se trata de un equipo proactivo dando ejemplo de su compromiso con el plan de digitalización, creando entornos virtuales para realizar intercambio de documentación.

Colaboración e interconexiones

El Centro colabora con empresas importantes como KIA, PUIG, L´OREAL ESPAÑA y JIMENA NAILS dentro de los sectores de las familias profesionales de FP.

Infraestructuras y equipos

El Centro cuenta con red wifi.
El equipamiento digital es bastante antiguo, apenas hay pizarras digitales y se cuenta con pocos puestos de trabajo individuales.

Desarrollo profesional

Plan de formación del profesorado actualizado en el PEC y en constante comunicación con el ISMIE.

Pedagogía: apoyos y recursos

Los recursos están un poco obsoletos por falta de recursos materiales, y esto hace que en algunos momentos no se puedan utilizar las nuevas tecnologías pedagógicas.
Pedagogía: implementación en el aula
Cada vez más profesores utilizan el aula virtual de educamadrid y Google Classroom
Evaluación
La evaluación se realiza mayoritariamente de la forma tradicional al tener dificultades para llevar a cabo proyectos pedagógicos de innovación por falta de recursos, aunque si hay una tendencia a cambiar la forma de evaluación.
Competencias del alumnado
El alumnado tiene un buen control de diferentes APPS para su uso personal, pero no tanto para su uso didáctico en el contexto educativo y formativo.
Familias e interacción con el Centro
Debido a la realidad del entorno del Centro, la mayoría de las familias solo tienen estudios primarios y sobreviven en la economía sumergida, su participación es muy escasa.
Web y redes sociales
En el centro se cuenta con la web oficial. Por el momento no tenemos redes sociales.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (aún no se ha cumplimentado el cuestionario) *Enlace al selfie del Centro:*	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	

B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Plantilla formada mayoritariamente por interinos.
Aulas antiguas y mobiliario viejo y deteriorado.
Profesorado poco actualizado pedagógicamente.

Fortalezas

Proactividad e interés del profesorado que se incorpora.
Amplia tradición de estudios en FP.
Alianzas estratégicas en FP con empresas referentes del sector empresarial.
Espacios para poder hacer aulas de futuro, aulas verdes y zonas comunes de colaboración.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Poca colaboración de las familias por desconexión con el centro.
Recursos económicos de las familias muy limitados que impiden el trabajo vía TIC en casa.
Desmotivación del alumnado con desfase curricular.

Oportunidades

Poder ofrecer al barrio y las familias un nuevo espacio de convivencia.
Valorar realmente el compromiso de las familias que hasta el día de hoy no se ha realizado.
Apoyo del ayuntamiento de Alcalá de Henares.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. LIDERAZGO

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

2. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura que incluya equipos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica y espacios físicos adaptados al desarrollo de metodologías activas.

4. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración del Aula del Futuro y la estación de radio en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

5. MD. MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Difundir las líneas pedagógicas y las actividades que se desarrollan desde el centro.

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del Centro.		
Responsable: el director	Recursos: correo institucional	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: se informa por escrito de las funciones del responsable #CompDigEdu del centro		Valoración
Actuación 2: identificar al profesorado que puede cumplir esta función		
Responsable: el equipo directivo	Recursos: reunión de equipo directivo	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se propone el puesto al profesorado que puede cumplir esta función		Valoración
Actuación 3: llamar profesor seleccionado		
Responsable: el director	Recursos: reunión con el director	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se comunica a la edad el nombramiento del profesor seleccionado		Valoración
Actuación 4: informar al claustro sobre el nombramiento		
Responsable: hoy el director	Recursos: CCP	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: se recoge en el acta de la CCP el enamoramiento		Valoración
Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: incluir el PDC en la PEC y en la PGA		
Responsable: el director	Recursos: correo institucional	Temporalización: octubre
Indicador de logro: incorporar el PDC como un apartado en el PEC y en la PGA		Valoración

Actuación 2: informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del Centro		
Responsable: el equipo directivo	Recursos: reunión	Temporalización: octubre
Indicador de logro: recoger en un acta, la constitución de la comisión #CompDigEdu del Centro		Valoración
Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión #CompDigEdu del Centro		
Responsable: el director	Recursos: claustro del centro	Temporalización: octubre
Indicador de logro: recoger en el acta del claustro La Constitución de la comisión #CompDigEdu del Centro		Valoración
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el PEC y PGA.		
Actuación 1: conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del Centro		
Responsable: el director	Recursos: reunión	Temporalización: octubre
Indicador de logro: recoger en el propio PDC los miembros que forman la comisión #CompDigEdu del Centro		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.		
Objetivo específico: proponer al claustro la participación en las actividades de digitalización para mejorar la competencia digital.		
Actuación 1: Informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: claustro	Temporalización noviembre

Indicador de logro: se recoge en el acta del claustro la difusión del MRCDD al profesorado del centro		Valoración
Actuación 2: presentar el PDC en el claustro		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: claustro	Temporalización noviembre
Indicador de logro: se recoge en el acta del claustro la difusión del PDC al profesorado del centro		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: implementar un protocolo de mantenimiento TIC a través de las herramientas de comunicación del centro

Actuación 1: Buscar una empresa externa para ayudar al mantenimiento TIC		
Responsable: TIC	Recursos: presupuesto del centro	Temporalización septiembre
Indicador de logro: tener ayuda externa una vez a la semana para el mantenimiento de los equipos		Valoración
Actuación 1: establecer un protocolo para gestionarlas incidencias TIC en el centro		
Responsable: TIC	Recursos: Cloud	Temporalización noviembre
Indicador de logro: elaborar un documento que indique los pasos a seguir cuando se produce una incidencia		Valoración
Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: claustro	Temporalización septiembre y noviembre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Crear un tutorial explicando el proceso		
Responsable: TIC y #CompDigEdu	Recursos: CCP y correo institucional	Temporalización: noviembre
Indicador de logro: elabora un tutorial o infografía que detalla el protocolo de gestión de incidencias		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales

Objetivo específico: facilitar el desarrollo profesional continuo del personal en el uso de las tecnologías digitales

Actuación 1: Determinar las necesidades formativas por departamentos y familias profesionales		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: CCP	Temporalización: noviembre
Indicador de logro: crear un documento donde se recojan las necesidades formativas detectadas		Valoración
Actuación 2: Seleccionar las actividades formativas que se van a llevar a cabo		
Responsable: el director, TIC y #CompDigEdu	Recursos: reunión comisión #CompDigEdu	Temporalización: diciembre
Indicador de logro: Documento con las actividades formativas que se van a realizar		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Difundir las líneas pedagógicas y las actividades que se desarrollan en el Centro

Objetivo específico: Mejorar el diseño y funcionalidad de la página Web del Centro

Actuación 1: mejorar la página web		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: empresa de servicios	Temporalización curso 23-24
Indicador de logro: Mejora de la página web del centro		Valoración
Actuación 2: crear las redes sociales del centro		

Responsable: #CompDigEdu	Recursos: propios de centro	Temporalización curso 23-24
Indicador de logro: difusión		Valoración

5. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

PLAN TRABAJO COORDINADOR #COMPEDU CURSO 2023-2024

Responsable **#COMPIDIGIEDU** del centro: Eva María Codesal García

1. INTRODUCCIÓN

El IES Mateo Alemán de Alcalá de Henares es un Centro Educativo que tiene entre sus prioridades la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al desarrollo curricular de sus profesores, alumnos y personal auxiliar. Es por ello por lo que invierte en los medios y equipos que favorezcan el uso de la tecnología y se intenta cada año mejorar los equipos y la utilización de los recursos existentes en favor de un mejor aprendizaje de los alumnos y profesores, teniendo una mejora de la gestión de los procesos de enseñanza.

En el presente curso, el análisis de situación del centro atenderá a las 3 dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes: Pedagógica, tecnológica y organizativa.

El marco europeo propone un análisis del centro basado en 7 elementos: infraestructura, liderazgo, enseñanza y aprendizaje, desarrollo profesional, evaluación, contenidos y currículo, así como redes de apoyo y colaboración. Cada centro podrá añadir otros elementos adecuados a sus características específicas. Como apoyo se recomienda a los centros educativos utilizar la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible para todos los centros educativos, que proporciona un informe de situación. A partir del Informe SELFIE, el centro generará un análisis DAFO que le ayude a reflexionar sobre su situación y a elaborar el Plan Digital de Centro en términos de objetivos y actuaciones.

2. OBJETIVOS

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

3. ACTUACIONES

Se acordarán las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro haya propuesto, entre las cuales se incluirá un Protocolo para prever el paso de situaciones de enseñanza presencial a enseñanza a distancia.

En la concreción de las actuaciones se tendrán en cuenta los agentes implicados, los procedimientos previstos, los recursos necesarios y los indicadores de logro.

Las actuaciones se deberían agrupar en torno a los elementos del Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes:

- **Infraestructura:** dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Este análisis será realizado por el centro educativo con los apoyos necesarios (servicios de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona…) y le servirá para definir el resto de las actuaciones.

- **Liderazgo:** medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

- **Aprendizaje y enseñanza:** metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

- **Desarrollo profesional:** desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

- **Contenidos:** accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

- **Evaluación:** aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

- **Redes de apoyo y colaboración:** fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

4. PREVISIÓN DE LA SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS

La planificación temporal marcará los hitos necesarios para alcanzar progresivamente los objetivos de digitalización del centro. Será de utilidad para guiar, poder comprobar y visualizar la evolución de las actuaciones.

Es importante planificar unos plazos razonables para que las acciones emprendidas tengan realmente un impacto en la organización.

Ha de considerar al trabajo implícito que suponen las actuaciones en cada momento, y respetar la interacción entre actuaciones interdependientes.

La planificación de plazos debe ser flexible para adaptarse a las necesidades del centro.

5. EVALUACIÓN DEL PLAN

El plan debe contemplar indicadores de logro para realizar anualmente una evaluación de progresos del Plan Digital de Centro. Serán indicadores significativos del grado de consecución de los objetivos para poder hacer los ajustes y mejoras que sean precisos. El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación. El informe de progreso formaría parte de la Memoria anual del centro. Al final del curso o del período plurianual, una vez que se hayan consolidado las actuaciones, se debe volver a evaluar globalmente la competencia digital del centro utilizando la herramienta SELFIE. Esta evaluación se realizará preferentemente al final del curso escolar, con una cadencia al menos bienal y dará pie a la revisión y actualización del Plan Digital de Centro.

6. FUNCIONES DEL RESPONSABLE #COMPDIGIEDU

Referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye “Plan Nacional de Competencias Digitales (digital Skills)”, en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) desarrolla el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa (#CompDigEdu).

- **Formar parte del Equipo #CompDigEdu, junto con el coordinador TIC de centro y representantes del Equipo Directivo,** participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa #CompDigEdu.

- **Colaborar en la realización del diagnóstico del centro educativo en todos aquellos aspectos relacionados con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente**, con las herramientas puestas a disposición por las Administraciones.

- **Apoyar e impulsar la implantación del Plan Digital de Centro como miembro del Equipo #CompDigEdu** para lo que contará con el asesoramiento y orientación del Asesor Técnico Docente #CompDigEdu asignado al centro.

- **Evaluar y adaptar, como miembro del Equipo #CompDigEdu, los diferentes elementos del Plan Digital de Centro**.

- **Asesorar al profesorado sobre el desarrollo de la competencia digital** en su práctica docente conforme a las directrices del Plan Digital de Centro.

- **Recoger las necesidades formativas del profesorado del centro y comunicarlas al Asesor Técnico Docente** de referencia para diseñar y desarrollar itinerarios formativos de centro que posibiliten la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.

- **Liderar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de metodologías activas** que integren la competencia digital.

- **Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro**, en colaboración con el coordinador TIC, y en aquellas labores que establezca el Equipo Directivo.

- **Participar en la formación sobre competencia digital docente dirigida a los responsables #CompDigEdu de los centros educativos** desde la Administración Educativa correspondiente.

- **Participar en coordinación con el Asesor Técnico Docente #CompDigEdu de referencia en el seguimiento y control de las actividades formativas** que se desarrollen en el ámbito de la mejora de la Competencia Digital.

- **Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos digitales y de innovación** que se facilitan desde la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades y aquellos con los que existen acuerdos de colaboración en coordinación con el TIC.